



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

14 DE JUNIO DE 2010

Asisten:

Ana M^a López, Gemma Durán, Herenia Gutiérrez, Yolanda Bueno, M^a Isabel Heredero, María Jano, Ainhoa Herrarte, Gilberto Cárdenas, Borja Fernández-Mazarambroz, M^a Jesús Yagüe, Pilar Martín Guzmán, José Miguel Rodríguez Antón, Carmen Árguedas, Milagros Dones, Luis Rubio, M^a Ángeles Luque, Manuel Monjas, Félix Muñoz, Maximino Carpio, José Luis Méndez.

Excusan su asistencia: Mónica Gómez, Antonio José González-Ochoa, Mar Alonso, Agapito García, Paloma Sanz.

Se inicia la sesión a las 12,40 horas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el 2 de junio de 2010.

El profesor Maximino Carpio indica que debe aclararse que esa reunión fue una Subcomisión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad para tratar temas de Grado y, por tanto, que así debe figurar en el Acta.

Se plantea un debate sobre lo indicado en la página 4 del Acta del día 2 en el que se dice que literalmente "que no se puede decir que los trabajos se corregirán aleatoriamente" interviniendo la profesora Ainhoa Herrarte que opina que sí se puede hacer, el profesor Félix Muñoz que considera que, dado el número de horas, no se pueden corregir todo lo que se pide y la profesora Pilar Martín Guzmán planteando la posibilidad de que se recomiende que los alumnos hagan todos los trabajos y que luego se califiquen los que se establezcan. La profesora Herenia Gutiérrez indica que también se pueden entregar todos los trabajos y luego indicar que se evalúa uno de ellos.

Después de este debate, se aprueba el acta.

2. Aprobación de las Guías Docentes del Grado. Curso 2010/2011.

La Vicedecana informa que el plazo para enviar modificaciones acabó el día 11 de junio llegando las Guías de todos los departamentos excepto Contabilidad e indica que, aunque hay recomendaciones que no se siguen, las Guías han mejorado sustancialmente.

Respecto a las competencias de VERIFICA, se indica que se enviaron las que venían en las memorias que se elaboraron a partir de las fichas de asignaturas remitidas por los departamentos y que fueron aprobadas, en su momento por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad, Junta de Facultad, Comisión de Estudios de la Universidad y Consejo Social. Sin embargo, dado que hay asignaturas que consideran



que han de incluir más competencias, se recomienda que éstas aparezcan como resultados de aprendizaje.

Dado que todavía quedan algunas Guías por enviar, se delega en la Vicedecana de Planificación y Calidad para que vaya dando la aprobación a medida que se reciban.

La profesora Dolores Jano pregunta si el porcentaje de 30% en la evaluación es una recomendación o es un porcentaje obligatorio. La Vicedecana indica que es una recomendación que se establece por parte de la Comisión de Estudios y ha sido incluido en las Memorias de Verificación.

Se plantea por parte de la profesora M^a Ángeles Luque la pregunta de cómo se va a auditar la evaluación continua. La Vicedecana de Posgrado, Herenia Gutiérrez indica que con las Guías. El profesor Luis Rubio señala que esto es importante ya que la responsabilidad de los mínimos repercute tanto en la titulación como en la Facultad.

La profesora Ainhoa Herrarte plantea un problema con el número de competencias que aparecen en las Guías. La Vicedecana indica que, de momento, han de estar incluidas aunque es conveniente que, de cara al curso que viene, se reúnan los coordinadores de Grado con los de Asignaturas y se haga un reparto más lógico de competencias, sobre todo, genéricas.

3. Revisión y, aprobación, si procede de las Guías Docentes del Posgrado. Curso 2010/2011.

Se informa que se han recibido las Guías de los Master observándose que un gran número de ellas todavía mantienen el formato antiguo. No obstante, se indica que dado que el esfuerzo se ha hecho para este curso en el Grado, se aprueben las de los Master, eso sí, corrigiendo algunos errores como el curso o código de asignatura, de manera que en el curso próximo se vaya hacia un formato único cumpliendo los requisitos de calidad exigidos.

Se plantea, además, que el Trabajo Fin de Master ha de contar también con una Guía Docente.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 14,30.

Gemma Durán

Vicedecana de Planificación y Calidad